

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

57

#### FUENLABRADA

##### RÉGIMEN ECONÓMICO

Extracto del acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 12 de febrero (punto 17), por la que se aprueba la convocatoria de premios en especie del Certamen “Carmen Alborch 2021”. Modalidades: Fotografía, Pintura y Literatura, dentro de la semana del 8 de marzo correspondiente al ejercicio 2021.

BDNS 549125

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/es/index>).

A) Certamen de Pintura:

- Participantes: pueden participar pintoras/es mayores de edad que acrediten residir en la Comunidad de Madrid (acreditándose mediante fotocopia de DNI) y que no hayan sido premiados en el año anterior.
- Material: se trata de técnica libre. Tema: mujeres en pandemia. Se admitirá una obra por persona y no puede haber sido premiada en otro certamen. La dimensión de superficie pintada no excederá de un máximo de 100 cm y un mínimo de 35 cm, en cualquiera de sus lados. Deberán presentarse montadas en un soporte rígido y enmarcadas con un listón de anchura no superior a 3 cm.
- Presentación: las obras no podrán ir firmadas, llevando en el dorso un sobre cerrado con el seudónimo de la autora o autor. En su interior los siguientes datos: lema o pseudónimo, nombre obra, fotocopia DNI, nombre y apellidos del autor/a, dirección y teléfono. Se entregará en el Centro de la Igualdad “8 de marzo” del 15 de febrero de 12 de marzo.
- Premios: se establecen los siguientes premios:

CATEGORÍA	PREMIO
PRIMERO	TARJETA REGALO PARA MATERIAL DE PINTURA VALORADO EN 1000,00 €
SEGUNDO	TARJETA REGALO PARA MATERIAL DE PINTURA VALORADO EN 500,00 €
TERCERO	TARJETA REGALO PARA MATERIAL DE PINTURA VALORADO EN 300,00 €

- Jurado: estará formado por un/a técnico/a de la Concejalía de Cultura, una técnica de la Concejalía de Feminismo y dos representantes de la Asociación Mujeres Progresistas por la Igualdad (entidad colaboradora). El fallo del jurado será inapelable.

B) Certamen de literatura on line:

- Participantes: personas residentes en la Comunidad de Madrid, mayores de dieciocho años y que no hayan obtenido premio el año anterior. No podrán participar autores con trabajos que hayan sido premiados en otro certamen, ni las obras podrán haber sido publicadas.
- Material: se trata de un relato corto, con la siguiente forma: DIN A-4 con un máximo de 4 páginas, tipo de fuente Arial, tamaño de letra 12, interlineado 1,5 y respetando márgenes. El tema elegido es mujeres en pandemia.
- Presentación: las obras se presentarán a través de un formulario de inscripción publicado en la página web del Ayuntamiento. El plazo está comprendido entre el 15 de febrero al 15 de marzo de 2021.
- Premios: se establecen los siguientes premios:

CATEGORÍA	PREMIO
PRIMERO	TARJETA REGALO PARA MATERIAL LITERARIO VALORADO EN 1000,00 €
SEGUNDO	TARJETA REGALO PARA MATERIAL LITERARIO VALORADO EN 500,00 €
TERCERO	TARJETA REGALO PARA MATERIAL LITERARIO VALORADO EN 300,00 €

- Jurado: estará compuesto al menos por una técnica de la concejalía de Feminismo, un/a técnico del Patronato de Cultura y dos personas de la entidad que colabora en la realización del certamen (Asociación Mujeres Fuenlabreñas). El jurado se reserva el derecho de dejar desiertos uno, dos o tres premios.

C) Certamen de fotografía on line:

- Participantes: personas residentes en España, mayores de dieciocho años, acreditándose mediante el DNI, y que no hayan obtenido premio el año anterior en este certamen.
- Material: se trata fotografías en formato jpg con un tamaño de  $2.835 \times 2.126$  pixeles y 300 ppp. Deberán hacer referencia al tema del certamen: mujeres en pandemia.
- Presentación: las obras (dos máximo) se deben enviar a través de un formulario de inscripción que se publicará en la página web del Ayuntamiento de Fuenlabrada.
- Premios: se establecen los siguientes premios.

CATEGORÍA	PREMIO
PRIMERO	TARJETA REGALO PARA MATERIAL FOTOGRÁFICO VALORIZADO EN 1000,00 €
SEGUNDO	TARJETA REGALO PARA MATERIAL FOTOGRÁFICO VALORIZADO EN 500,00 €
TERCERO	TARJETA REGALO PARA MATERIAL FOTOGRÁFICO VALORIZADO EN 300,00 €

- Jurado: estará formado por al menos un experto en fotografía, una técnica de la Concejalía de Feminismo y dos personas de la entidad Asociación Mujeres Jóvenes Pandora, como entidad colaboradora. El jurado se reserva el derecho de dejar desiertos uno, dos o los tres premios.

En Fuenlabrada, a 15 de febrero de 2021.—El alcalde-presidente, Francisco Javier Ayala Ortega.

(03/5.407/21)

